



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural, la muestra fotográfica “Una historia del Fútbol Chivilcoyano”, propiedad del coleccionista Osvaldo Benítez, que se expone el Museo de Artes Plásticas “Pompeo Boggio”, desde el día 16 de junio de 2018, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Con motivo de desarrollarse el campeonato Mundial de Futbol en Rusia con la participación de nuestra Selección Mayor, y en adhesión al desarrollo del mismo, es que se lleva a cabo desde el sábado 16 de junio de 2018, una muestra fotográfica, en el Museo de Artes Plásticas "Pompeo Boggio" de la ciudad de Chivilcoy. La misma se denomina "Una historia del Futbol Chivilcoyano".

Esta muestra consta de 105 fotografías, que pertenecen al coleccionista y reportero gráfico Osvaldo Benítez. Se trata de fotografías que han sido tomadas principalmente en el Estadio de Futbol "Mariano Moreno" de la ciudad de Chivilcoy, a lo largo de aproximadamente 4 décadas que van desde el año 1960 hasta 1990, con los tradicionales equipos de futbol, que compitieron en los torneos locales de esta disciplina organizados por la Liga Chivilcoyense de Futbol.

Bien puede afirmarse que el autor se esmeró con su trabajo fotográfico para que el manto del olvido no cubra todo, ya que como sociedad tendemos a hacer desaparecer un montón de cuestiones, las que con muestras de este tipo se disfrutan.

Reflejan históricos momentos deportivos que han quedado plasmados en fotografías en blanco y negro, cuyos tamaños de algunas son de 20 por 30 cm y otras de 15 por 21 cm. Allí queda fotografiado el recuerdo imborrable de futbolistas amateurs que contribuyeron al prestigio del futbol local y hoy son merecedores de este recuerdo.

Por lo expuesto, solicito a las Señoras y Señores Diputados acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.